



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2012 En memoria de los Héroes de Malvinas"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 05/09/2012	Hs. 22:14
Numero: 1039	Fojas: 3
Expte. N°	
Girado: 109/12	
Recibido:	

Nota N° 196/2012.-
Letra: B. FPV

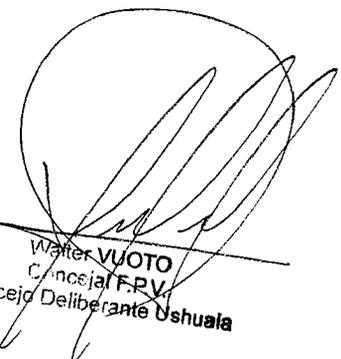
USHUAIA, 5 de Septiembre de 2012.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Ordenanza referido a la autorización de un "Espacio Reservado para Ascenso y Descenso de Pasajeros" en la vía pública de siete (7) metros en la calle Rivadavia N° 48, correspondiente al Banco Santander.

Sin más que agregar, saludo muy atte.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia


Walter VUOTO
Concejal F.R.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



FUNDAMENTOS

En la dirección mencionada en el articulado de este proyecto comenzará a funcionar el Banco Santander. Tratándose de una entidad tan importante, el flujo de personas que se movilizarán en la zona generan la necesidad de disponer de un espacio que les permita transitar sin inconvenientes.

Por esta razón la empresa solicita el acompañamiento de los Concejales en esta circunstancia.



LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



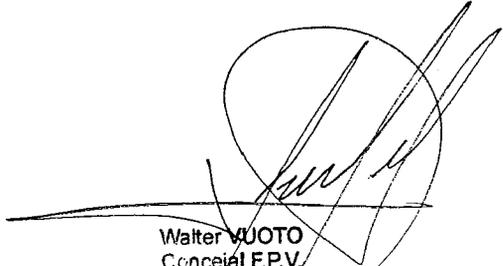
**PROYECTO DE ORDENANZA
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

Artículo 1º.- AUTORIZAR un espacio reservado en la vía pública de siete (7) metros con la leyenda "Estacionamiento Reservado para Ascenso y Descenso de Pasajeros" en la calle Rivadavia Nº 48 correspondiente al Banco Santander.

Artículo 2º.-De forma.



LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F
Concejo Deliberante Ushuaia



Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia